

Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

Acta decimotercera Sesión

Fecha: martes 17 de junio de 2025

Horario: 10:33 – 11:00 hrs.

Modalidad: Online

La décimo tercera reunión del Cosoc de ProChile contó con la participación de los siguientes Consejeros y Consejeras:

N°	Entidad gremial	Representante
1	Federación Red Apícola Nacional F.G.	Carol Acevedo
2	Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos A.G.	Vicente Astorga
3	Asociación de Exportadores de Carne De Chile - Chilecarne	Pía Barros
4	Asociación de Exportadores de Fruta de Chile, ASOEX	Ignacio Caballero
5	Consejo Exportador de Alimentos	Claudio Cilveti
6	Asociación Gremial de Industriales del Plástico	Lois Geiger
7	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos - Exporlac Chile AG	Guillermo Iturrieta
8	Cámara de Comercio de Santiago AG	Elizabeth Lagos
9	FAENACAR A.G.	Rafael Lecaros
10	Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile A.G. - AIC	Tomás Levrini
11	Cámara Aduanera de Chile A.G.	Miriam Olivares
12	CNC, Cámara Nacional de Comercio	Muriel Sciaraffia
13	Cámara de Comercio de Santiago AG	Carlos Soublette
14	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Chile	Kenneth Werner

Por parte de ProChile se encontraban presente las siguientes funcionarias:

Paulina Valderrama, Directora de Asuntos Jurídicos

Secretaria Ejecutiva: Evelyn Gatica

Secretaria de Actas: Daniela Toro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la décimo tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil a las 10:33 hrs. del martes 17 de junio de 2025.

La secretaria ejecutiva dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los consejeros y consejeras. Indicó que la finalidad de la reunión es recibir los comentarios y observaciones al texto de la cuenta pública enviado la semana anterior, que corresponde al informe preliminar, mientras que el informe final contemplará las observaciones que se reciban durante la sesión y además los comentarios que la ciudadanía hace llegar a través de formulario disponible en el sitio web institucional.

Posteriormente cedió la palabra a las Consejeras y Consejeros para plantear sus comentarios u observaciones al texto propuesto.

Pidió la palabra Claudio Cilveti, quien mencionó que el informe permite tener una mirada más amplia de temas que muchas veces no se ven. Enfatizó el potenciar a ProChile desde el punto de vista presupuestario, para lograr obtener su mayor potencial. Mencionó como ejemplo lo sucedido hace 2 años atrás durante una gira empresarial a India, ocasión en la que se inauguró la oficina en Mumbai. Marcela Zúñiga, a cargo de la oficina comercial en Nueva Delhi en ese entonces, y quien organizó las actividades, no pudo acompañar a la delegación a Mumbai, por falta de presupuesto. Agregó que ProChile cuenta con una estructura de clase mundial, pero le falta contar con mayor presupuesto, lo cual es muy rentable al considerar el retorno que genera al país y en especial a las regiones.

Posteriormente, Pía Barros señaló que leyó el informe completo y le parece que es un muy buen resumen de lo que se hizo el año pasado, todas las actividades relevantes, el estado de todos los sectores, incluso las actividades que se realizaron entorno a los 50 años de ProChile.

A continuación, Guillermo Iturrieta se refirió a la misión que se plantea para ProChile se ve muy bien lo referido a *Promover la internacionalización de las empresas chilenas* pero en lo que respecta a *atracción de inversiones, turismo y fortalecimiento de imagen país*. Opinó que considera que se deberían concentrar todas esas áreas de internacionalización bajo el paraguas de ProChile.

Luego, pidió la palabra el sr. Kenneth Werner quien señaló también que le pareció un informe muy completo y manifestó su preocupación en el ámbito de certificación de origen a Unión Europea respecto de lo que va a ocurrir en 2025, considerando que los requisitos que Chile impuso para la autocertificación son muy débiles, lo cual es riesgoso para Chile, porque podría implicar una pérdida de credibilidad si se produce algún hecho que vaya en contra de las buenas prácticas. Agregó que deseaba dejar este tema como un antecedente para luego a fines de 2025 realizar un balance de su implementación.

Vicente Astorga indicó que el informe es muy bueno y completo, pero considera que como conclusión falta poner énfasis en el contexto comercial internacional muy particular, ya que el escenario 2024 es muy distinto al presente y cree que debe de ser la guía sobre lo cual actuar con miras de aquí hasta marzo de 2026 por lo menos y tener presente temas como el desarrollo de marcas y de marca país, la revisión de los Tratados de Libre Comercio y poner atención en Estados Unidos, la situación que está ocurriendo allá. El punto más que con el informe en sí, se relaciona el relato con el cual confluye Ignacio en la presentación, el cómo poner un énfasis, en el contexto en el que estamos viviendo, la importancia

de que esto que estamos haciendo hay que hacerlo bien porque estamos mirando el contexto muy especial y eso hay que explicitarlo en el informe.

Posteriormente, Evelyn Gatica señaló que cuando se publique el informe en el sitio web, estará disponible el formulario para recibir comentarios, los que serán atendidos e incorporados en el informe final.

Antes de finalizar, Paulina Valderrama agradeció los comentarios recibidos, de los cuales se tomó nota y se informarán al Director General para poder realizar los ajustes necesarios a la cuenta pública.

Evelyn informó que la cuenta pública se realizará en forma presencial el 9 de julio en La Serena, la que será transmitida por streaming, invitación que será enviada posteriormente. Agradeció a los consejeros y consejeras su participación y comentarios.

Concluye la sesión a las 11:00 hrs.

Enlace del video de esta sesión: <https://acortar.link/bQ4yQK>